

El área “Desigualdades educativas en Chihuahua”: las generalidades del estado de conocimiento

The “Educational Inequalities in Chihuahua” area: Generalities of the state of knowledge

ROMELIA HINOJOSA LUJÁN

Romelia Hinojosa Luján. Investigadora independiente, Chihuahua, México. Es Doctora en Educación por la Universidad de Tijuana, presidenta fundadora de la Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC, consultora y activista de los derechos humanos. Cuenta con publicaciones en formato de libros, capítulos de libro, artículos de revistas y ponencias. En el año 2019 recibió por el Congreso del Estado de Chihuahua el título de “Chihuahuense Distinguida” en la categoría de Producción científica. Correo electrónico: rome_hinojosa@yahoo.com.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8754-5956>.

Resumen

El presente artículo presenta un panorama general de lo encontrado en el área de *Desigualdades educativas* en el estado de conocimiento que realizó un equipo de investigadores chihuahuenses. Esta área está conformada por tres subáreas: *Integración e inclusión educativa* (coordinada por Pedro Covarrubias Pizarro), *Desigualdad y vulnerabilidad social* (coordinada por Esteban García Hernández) y *Género en la educación* (coordinada por Romelia Hinojosa Luján). El elemento que vertebra al área es el cumplimiento de los derechos humanos en el espacio educativo: con población migrante indígena, con personas en condición de discapacidad, con mujeres y personas de divergencia sexo-afectiva. El estado de conocimiento arroja la consolidación del área en la década 2009-2019, a diferencia de los estados de conocimiento de la década anterior en la que no aparece. La herramienta usada es la Teoría Crítica y el enfoque metodológico de esta parte es la hermenéutica. La investigación encontrada es robusta y de calidad, aunque también se localizan algunos casos con inconsistencias. Las temáticas que se localizaron obedecen al contexto histórico que se vive en la actualidad.

Palabras clave: Investigación educativa, estado de conocimiento, producción científica.

Abstract

This paper presents a general overview of what was found in the area of educational inequalities in the state of knowledge carried out by a team of researchers from Chihuahua. This area is made up of three subareas: *Integration and educational inclusion*, *Inequality and social vulnerability*, and *Gender in education*. The element that backbones the area is the fulfillment of human rights in the educational space: with indigenous migrant population, with people with disabilities, with women and people of gender-affective divergence. The state of knowledge shows the consolidation of the area in the 2009-2019 decade, unlike the states of knowledge of the previous decade in which it does not appear. The tool used is the Critical Theory and the methodological approach of this part is hermeneutics. The research found is robust and of quality, although some cases with inconsistencies are also found. The themes that were located obey to the historical context that is lived today.

Keywords: Educational research, state of knowledge, scientific production.

Generar una metainvestigación para valorar el avance en la producción sobre investigación educativa es uno de los objetivos que la REDIECH se ha propuesto al elaborar estados de conocimiento en Chihuahua. De pronto esta entidad se convirtió en una potencia en la producción y diseminación del conocimiento –guardadas sean las proporciones con las IES y recursos que se poseen–, mucho se atribuye al trabajo de esta red y a la política de instituciones federales, como CONACYT, para el impulso de esta tarea. Elaborar en el año 2010 los estados de conocimiento permitió visibilizar la producción estatal y dialogar con el centro de la República. Este esfuerzo es realizado desde esta asociación civil sin apoyos financieros de ninguna institución financiadora. Se hace desde la gestión de este grupo de investigadores que, a través de convenios interinstitucionales, dedican tiempo y energía en este trabajo. Sin embargo, también dedican tiempo personal en esta titánica tarea.

Realizar un estado de conocimiento significa hacer un

...análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generadas en torno a un campo de investigación durante un periodo determinado para permitir identificar los objetos bajo estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teórico-metodológicas, tendencias y temáticas abordadas, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y ausencias, así como su impacto y condiciones de producción [Weiss, 2005, p. 13].

De tal forma que estas ideas dan cuerpo y ruta al presente artículo, que está delimitado en el campo de las desigualdades educativas en la década 2009-2019, con producciones científicas realizadas en contexto empírico chihuahuense o por personas académicas chihuahuenses en formato de teóricas; la investigación que estudia estos procesos de exclusión, principalmente del derecho humano a la educación, derivados de la condición que viven algunos individuos pertenecientes a grupos vulnerables. La brecha educativa que se crea por la desigualdad educativa de estos grupos vulnerables origina segregación, discriminación y violencia; se localizan múltiples violaciones a sus derechos humanos.

En el estado de conocimiento de la década pasada no hubo equipo que trabajase esta área. Se elaboró un estado de conocimiento de la subárea *Género*. En esta ocasión se pudo conformar a la subárea de género como una integrante de un universo más amplio. Si bien en el entorno nacional existe una larga tradición en la elaboración de estados de conocimiento, en Chihuahua hemos hecho lo propio, con algunas diferencias. En el periodo 2002-2011 el COMIE (Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.) generó, con el título *Educación, desigualdad y alternativas de inclusión* (Salinas, 2013), un estudio que tiene que ver con este estado de conocimiento, sin embargo, las temáticas no están unidas por el análisis del derecho humano a la educación. En eso nos distanciábamos del centro, sin embargo, tenemos entendido que ya para esta década se sigue este enfoque, por lo que tal vez encontremos similitudes al momento de que se publique.

Nosotros definimos la *desigualdad educativa* en los procesos y fenómenos que tienden a excluir a determinados actores o colectivos del acceso, permanencia y apro-

vechamiento del sistema educativo, considerando, sí, el nivel socioeconómico, pero también debido a alguna condición asociada a la vulnerabilidad, como la diferencia de capacidad –discapacidad o alta capacidad–, género, orientación sexual, condición de salud, creencia religiosa, origen étnico, entre otras variantes que conforman la diversidad. Aunque hubo estudios que se recuperaron sobre las condiciones de salud, no hubo en el equipo una persona especialista que tuviese la posibilidad de realizar esta subárea; solo se logró concretar tres grandes apartados: el género, la capacidad y los factores asociados a la economía. Se dividió el material empírico para que fuese otro equipo el que trabajase el multiculturalismo en la educación y que se integrara en otra área.

El Marco Teórico interpretativo utilizado en las tres subáreas para analizar la producción encontrada de manera general fue la Teoría Crítica. Cada subárea utilizó otras herramientas teóricas por la especificidad de cada una. Algunos de sus rasgos de la Teoría Crítica son: los sujetos y objetos de la investigación están constituidos socialmente, por lo que deben ser interpretados y analizados dentro de este contexto histórico social. A través de esta corriente teórica se “denuncian las necesidades, intereses y el desamparo de los grupos marginados y las sociedades excluidas del discurso dominante” (Frankenberg, 2011, p. 69).

Adscribiéndonos a lo que establece García (1999, citado en UNESCO, 2005), las diferencias son una nueva forma de presentar las distancias sociales, políticas y culturales, que se establecen y legitiman bajo las jerarquías sociales naturalizadas, pero que ocultan un sutil proceso de exclusión. Procesos de exclusión como la discriminación se encuentran institucionalizados pedagógicamente, diseñados en materiales educativos, espacios educativos e imaginarios sociales. El capacitismo, la aporofobia, la misoginia, la homofobia, la transfobia y el rechazo a la divergencia sexo-genérica están latentes en los quehaceres educativos. Esta área, a través de las investigaciones que recupera, trata de mostrar los delicados hilos que mueven las subjetividades que les convencen en razones naturalizadas para esos procesos de violencia.

Realizar estados de conocimiento cumple la necesidad de evaluar o valorar lo que se ha producido en investigación para identificar áreas de oportunidad y aspectos consolidados en el quehacer en el campo. Esta información permitirá establecer la línea en que se extiende la frontera en el campo, la situación o condición que prevalece en la generación de conocimiento: enfoque metodológico, teoría utilizada, vacíos temáticos, niveles educativos más estudiados, etc.; esto para tesis, tomadores de decisiones, académicos/as, entre otros grupos de interés.

El problema y las preguntas de investigación quedaron planteadas de la siguiente manera (no todas ellas se abordan en este recorte del informe, por lo acotado del espacio):

- ¿Cuál es el estado de conocimiento que guarda la investigación en el área de desigualdades educativas en el periodo 2009-2019?

- ¿Qué objetos de estudio están presentes en el área más recurrentes y las ausencias?
- ¿Cuáles son las perspectivas teóricas y metodológicas que predominan en la IE estatal?
- ¿Cuáles contextos o niveles son los más estudiados? ¿En cuál o cuáles la producción es menor?
- ¿Quiénes son las personas, instituciones o grupos que participan en las producciones?
- ¿Cuáles son los avances y desafíos que presenta la investigación en el área en comparación con el primer estado de conocimiento de la investigación en Chihuahua?

Al responder las preguntas anteriores se lograrán los siguientes objetivos:

- Realizar el estado de conocimiento de la investigación en el área de desigualdades educativas durante el periodo 2009-2019.
- Analizar las perspectivas teórico-metodológicas que están presentes en los trabajos de investigación generados en el área.
- Identificar los objetos de estudios que son recurrentes y lo que se ausentan del área de desigualdades educativas y observar la pertinencia con respecto al contexto social en el que se gestaron.
- Establecer las realidades educativas que necesitan ser foco de investigación en el área de desigualdades educativas.
- Valorar la consistencia de la producción de conocimiento sobre educación construido a partir de la investigación educativa realizada entre los años 2009 y 2019 en la entidad.

El enfoque metodológico utilizado en el estado de conocimiento parte desde una mirada interpretativa, por ello recurre a la hermenéutica. Sin embargo, esta interpretación asume que también los datos que establece el conteo de la producción sobre el área dicen algo más allá del dato duro. En un primer análisis, las cantidades permiten dar un panorama de las generalidades en la producción y de las principales tendencias. Para abordar las dos caras del mismo fenómeno se sigue con un análisis de los textos producidos, que permite develar aspectos que no tienen que ver con la carga de los números, sino con las características o cualidades de los textos analizados.

Interpretar es efectuar la referencia del texto (Gadamer, 2002) y se trata como una totalidad, no como una secuencia de letras, palabras y oraciones. El texto es un todo, pero también es un individuo. Las producciones científicas realizadas (planteadas como texto) sobre desigualdades educativas se tomaron como objeto interpretativo del método hermenéutico.

La parte operativa del análisis se realizó con tres fichas: la primera que focalizó a los datos bibliográficos, la número dos que ayudó con la organización y análisis de los datos metodológicos y de los contextos estudiados. Estas dos fichas se procesaron de manera cuantitativa. La tercera ficha buscó más la interpretación cualitativa. A

través de estos datos se realizaron valoraciones que detectaron temáticas de estudio, marcos interpretativos más utilizados, hallazgos localizados, congruencia epistemológica, entre otras cosas.

Hubo un proceso de solicitud a las instituciones de educación superior, validado por la Secretaría de Educación y Deporte. No todas las instituciones dieron respuesta a la solicitud, por lo que no se tuvo acceso a toda la producción existente. Se compiló lo que estuvo en formato de acceso abierto y lo que se poseía en las bibliotecas personales de quienes realizaron esta metainvestigación. Con lo que se logró compilar se construyó una especie de repositorio de alcance para todos los participantes en el equipo. La primera actividad fue la clasificación a partir de los títulos en carpetas de cada subárea. A partir de la lectura se omitieron productos por no quedar estrictamente en las subáreas o por no cumplir con los criterios establecidos.

Algunos de los criterios de inclusión de los trabajos que se establecieron en esta área de la producción científica fueron la temporalidad, la publicación de libros con ISBN (International Standard Book Number), la localización de artículos en revistas de difusión indizadas, tesis doctorales y ponencias en congresos estatales, nacionales e internacionales publicados en memorias. Se incorporaron también los informes de investigaciones, debido a la gran cantidad que se localizó. Esto representó una divergencia con las otras áreas del estado de conocimiento general y se explica desde la emergencia de fondos nacionales e internacionales en el cumplimiento que como garante tiene el Estado mexicano.

Se presenta a continuación un panorama general sobre el área.

La cantidad de producción detectada en el área es de 145 textos. La subárea que más aporta es *Género en educación*, con casi el 50%; el 30% es generado por la subárea de *Desigualdad y vulnerabilidad educativa* y, finalmente, el 23% se localizó en la subárea de *Integración e inclusión educativa*. Los productos de difusión encontrados en el área están mediados por el 36% de artículos de revistas, el 25% fueron ponencias, el 15% capítulos de libros, 9% libros completos, 8% informes de investigación y el 6% tesis. La subárea *Género en educación* es la mayor productora de libros, con el 69% del total de textos; *Integración e inclusión educativa* no aporta informes de investigación, y *Desigualdad y vulnerabilidad educativa* carece de tesis en esa temática. Esto se puede apreciar en la Tabla 1.

Tabla 1

Cantidad de producción encontrada en el área

Subáreas	Artículo de revista	Capítulo de libro	Libro	Tesis	Ponencia	Total de trabajos analizados
Integración e inclusión educativa	16	7	2	2	3	33
Desigualdad y vulnerabilidad educativa	17	2	4	0	13	44
Género en educación	20	13	7	7	17	68
Total	53	22	13	9	36	145

Fuente: Construcción personal a partir de los datos reportados por las subáreas.

Tabla 2*Información general de la producción*

Subáreas	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Integración e inclusión educativa	0	0	1	2	3	2	5	3	7	3	7	33
Desigualdad y vulnerabilidad educativa	5	0	1	2	2	6	7	6	6	3	6	44
Género en educación	2	3	8	4	5	6	7	13	7	5	8	68
Total	7	3	10	8	10	14	19	22	20	11	21	145

Fuente: Construcción personal a partir de los datos reportados por las subáreas.

La Tabla 2 aborda la temporalidad en la que se generaron las producciones de las subáreas. El pico de la producción fue en el año 2017 con el 15% del total de las investigaciones generadas. La tendencia a la alza está sostenida entre el 2015 al 2019, con excepción del año 2018 en el que hubo un descenso a casi la mitad de lo que se produjo en el 2017. No se localiza una explicación evidente a esta baja. Los Congresos Nacionales de Investigación Educativa del COMIE se organizan en los años noes, esto se refleja en la producción de ponencias. Existe un aumento paulatino y sostenido entre los años 2009 y 2019.

Entre el 2009 y el 2019 la producción se incrementó en un 300%, pasando de 7 a 21 productos localizados. Esto habla de un crecimiento importante en el área y la posible consolidación. Desde el enfoque de la Teoría Crítica se encuentran razones en el contexto, a través de tres factores: la entrada de las instituciones formadoras de docentes al Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP) y al Sistema Nacional de Investigadores; esto promovió que los y las académicas de estas instituciones educativas tuvieron como obligación general desarrollar investigación y ciertas condiciones que alentaron esa posibilidad, como fueron los estímulos económicos otorgados a través de criterios de desempeño en la producción científica. Otro factor fue la fundación de la REDIECH y sus acciones como editar una revista, la generación de un congreso estatal (en ese entonces) y la organización de redes de investigación; posteriormente a través de acciones editoriales ha promovido la publicación de libros y otra revista. El tercer factor residió en la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte a través de su Departamento de Investigación; este departamento generó la posibilidad de inscribir a las instituciones en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), que hasta el año 2013 habían permanecido al margen de este. Este mismo Departamento organizó a las IES chihuahuenses para respaldar el XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa en la entidad. Este hecho fue el parteaguas para la difusión de la investigación educativa en Chihuahua.

La mayor parte de la investigación del área es realizada con una mirada cualitativa, la tercera parte bajo el paradigma cuantitativo y una pequeña parte se asume bajo una estrategia mixta. Esto reafirma los hallazgos de la década pasada, en los estados del conocimiento locales, en que prevaleció la metodología cualitativa también.

Los métodos y técnicas imperantes en el área son diversos en las subáreas. Por ejemplo, la subárea de *Integración e inclusión educativa* reporta que con la encuesta, cuestionario o escala tipo Likert. Para la subárea de *Desigualdad y vulnerabilidad educativa* se presentó una riqueza de instrumentos, actividades y acciones que tienen que ver con producciones en talleres, dibujos, cuadernos, resolución de problemas; es decir, más que instrumentos previamente estructurados, que también los hubo, la subárea reporta la realización de la investigación con herramientas derivadas del mismo proceso educativo. En la subárea de *Género en educación* fueron más usuales las entrevistas, la encuesta y la observación. Algo que emergió también en el área es la realización de estudios a partir de cifras existentes en fuentes como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Otra novedad es la participación consistente de asociaciones civiles, redes, consultorías e instancias que tradicionalmente no producen investigación educativa; en esta área, al lado de las IES, se mantienen en la constante producción.

El contexto educativo más estudiado –mostrado a través del material empírico de las investigaciones localizadas en el área– es la educación básica, este hecho por encima de los otros niveles; le sigue la educación superior y quedan casi completamente desprotegidos estudios realizados en educación inicial y media superior.

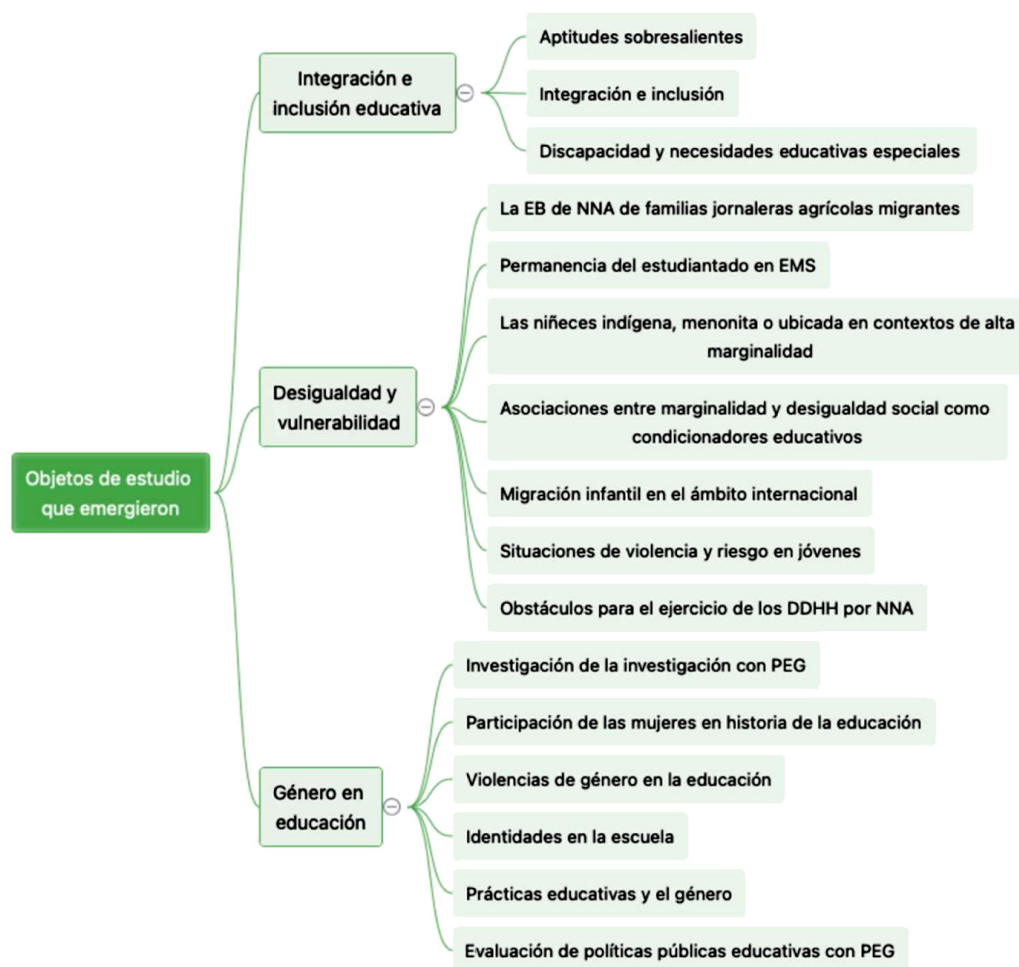
La producción es de autoría colectiva, tal vez por las demandas de la política de producción científica impulsadas por el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y la DGEsUM (Dirección General de Educación Superior para el Magisterio), pero queda la duda de si realmente se produce de esta forma. Hay un predominio de autoras mujeres en la generación de conocimiento del área.

Las temáticas de investigación de cada una de las subáreas están sintetizadas en la Figura 1. En ella se establecen los temas específicos que emergieron a la luz del ejercicio de los derechos humanos. En todos los casos el derecho a la educación con calidad y pertinencia a las necesidades de las poblaciones vulnerables y en otros casos el acceso que da la educación a otro tipo de derechos como el ejercicio a la no-violencia, la identidad, la educación sexual, entre otras cosas.

En la subárea de *Integración e inclusión educativa* se localizaron tres temáticas que tienen que ver con el contexto educativo vivido en la década: 1) las aptitudes sobresalientes, como producto de la atención a esta población que como prejuicio se puede haber considerado como no-vulnerable; el segundo núcleo de investigaciones lo conforman 2) las investigaciones que exploran los mecanismo de integración o inclusión en las escuelas de educación básica (principalmente), por último, se localizó 3) un grupo de investigaciones que tienen que ver con las necesidades educativas especiales.

La subárea de *Desigualdad y vulnerabilidad educativa* quedó conformada por siete agrupaciones con puntos en común: 1) investigaciones que estudian la educación básica de niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes; 2) estudios que exploran la permanencia del estudiantado en educación media superior; 3) investigaciones que describen y exploran las condiciones educativas de las niñas

Figura 1
 Objetos de estudio de las sub áreas



Fuente: Construcción propia.

indígenas, menonitas o ubicadas en contextos de alta marginalidad; 4) otro grupo de investigaciones que exploran asociaciones entre marginalidad y desigualdad social como condicionadores educativos de NNA; 5) investigaciones que tienen como foco la migración infantil en el ámbito internacional; 6) investigaciones que estudian violencias y riesgos en jóvenes; por último, 7) estudios que explícitamente exploran los obstáculos que se presentan para el ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Por último, en la subárea *Género en educación* se localizaron seis temas que nuclearon los objetos de estudio localizados: 1) un grupo de estudios abordaron metainvestigaciones que realizan valoraciones en estudios en los que el género es una categoría central; 2) investigaciones históricas que exploran el quehacer de las mujeres en el ámbito educativo; 3) las violencias de género que se practican, reproducen o modifican en la escuela pertenecen a otro grupo; 4) las identidades de género, su vivencia,

su conformación a partir de factores externos a la escuela, rechazo o reafirmación, se integraron en un cuarto grupo; 5) las prácticas educativas que intervienen en la conformación de las identidades constitutivas de género de todos los niveles educativos, y por último emergió una categoría diferente a lo que se había encontrado en el estado de conocimiento de la década anterior, 6) que abordaron evaluaciones de políticas públicas educativas que tienen como finalidad mejorar las desiguales entre hombres y mujeres.

Las temáticas recurrentes encontradas por este análisis resultan pertinentes a la realidad educativa actual. Nunca como en estos momentos se vulneran los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. Los procesos de exclusión como aporofobia, racismo, capacitismo, machismo, misoginia, homofobia, transfobia, clasismo, se viven a la orden del día. El fenómeno del embarazo en adolescentes es un grave problema que toma tintes de pandemia (UNFPA, 2020). Los feminicidios (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, s.f.), transfeminicidios (UAM-Cuajimalpa, 2019), los crímenes por homofobia (Letra ese, 2022), las condiciones de exclusión que viven las poblaciones indígenas (CONEVAL, 2019; Hernández, 2022), migrantes (Flecha, 2020) y niñas, niños o adolescentes (NNA) en condición de discapacidad (Gaceta UNAM, 2021) están exacerbados. El neoliberalismo ha realizado una ofensiva extractivista que ha afectado principalmente el cuerpo de las mujeres, sin ser exclusivo de ellas. En el cuerpo de las mujeres es que se viven las guerras, se ha diversificado la forma de explotación a través del comercio con las personas en la modalidad de la trata y explotación sexual (Segato, 2016). Sin ser exclusivo el fenómeno de explotación máxima en las mujeres, se maneja a manera de ejemplo en el establecimiento de la relación y pertinencia de la investigación de otros grupos vulnerables que atiende el área de desigualdades educativas.

Ante esta situación del contexto sociohistórico se comienza a gestar una serie de acciones y políticas de investigación y atención a estos fenómenos originados por la forma desigual y discriminatoria en que se organizan los seres humanos, de tal forma que en la subárea aparecen instituciones estatales, nacionales e internacionales, algunas instituciones de educación superior, redes y consultorías.

Entre las IES estatales productoras se cuentan la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua (IByCENECH), la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), el Centro de Investigación y Docencia (CID), la Escuela de Antropología en el Norte de México, la Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón", la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), el Colegio de Chihuahua (COLECH), el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCEP), la Escuela Normal Experimental "Miguel Hidalgo" y el Instituto de Pedagogía Crítica (IPEC).

Las IES nacionales que aparecen en el área están encabezadas por el CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), el CIFE (Centro Universitario CIFE), el COLEF (Colegio de la Frontera Norte), el Colegio

de Posgraduados de Puebla, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Pedagógica Nacional y la UPN de Mexicali; asimismo figuran consultorías o redes como la Red Temática de Investigación en Educación Rural (RIER), UNICEF y FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

Entre las dependencias estatales se localizaron producciones de la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD), los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), el Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Chihuahua (SIPINNA), el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, el ICHMUJERES (Instituto Chihuahuense de las Mujeres) y la Cámara de Diputados de la federación. En la categoría de consultorías estatales se localizan producciones de la Red de Investigadores Educativos del Estado de Chihuahua (REDIECH), Heurística Educativa, la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), en conjunción con UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

AVANCES Y DESAFÍOS

Durante la década 2009-2019 se puede apreciar la consolidación del área de *Desigualdades educativas* con su emergencia a través de tres subáreas: *Género en educación*, *Integración e inclusión educativa* y *Desigualdad y vulnerabilidad educativa*. La producción de ellas alimenta consistentemente la producción localizada en total. La subárea de *Género en educación* fue la única que en la década pasada logró consolidar un estado de conocimiento y es la que ofrece una posibilidad de comparación.

Los objetos de estudio del área tienen que ver con investigaciones que dan seguimiento al compromiso que tiene el Estado mexicano de ser garante del derecho a la educación para todas las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Se detectó, a través del análisis interpretativo, la existencia de una variedad importante de miradas teóricas en la producción dividida por subáreas. En cada una de ellas se requieren marcos interpretativos específicos. Por ejemplo: en la subárea de vulnerabilidad económica se detectaron estudios bajo marcos funcionalistas, otros que destacan el establecimiento de condicionamientos estructurales y otros más desde teorías críticas; en la subárea de integración e inclusión educativa los marcos interpretativos tienen que ver con estas dos formas de atención a la diversidad funcional; por último, la subárea de género se adscribió a las diversas corrientes del feminismo.

Los contextos más estudiados son los niveles de la educación básica: preescolar, primaria y secundaria; la educación superior ocupa el segundo lugar en la producción, sin intentar decir que los temas, enfoques y metodologías quedan saturadas. Quedan desprotegidas, con una mayor necesidad de investigación, la educación inicial y la educación media superior.

La profusión de instituciones productoras y financiadoras de investigación resulta indicativa de la importancia que las temáticas de esta área han adquirido. Los factores que la instan no solamente son de índole estatal o nacional, también están

impulsados por acuerdos internacionales que el Estado mexicano ha signado. Al localizarlos, queda de manifiesto que las demandas internacionales y locales tienen que ver con los acuerdos que se han signado y los posibles financiamientos derivados de estos compromisos. Surge en el área la posibilidad de detectar el uso que se hace de la investigación encontrada.

Uno de los retos que sobre metodología surgió fue la consolidación de un enfoque metodológico llamada "mixto". Se asume un gran número de estudios bajo este perfil, sin embargo, las evidencias plantean inconsistencias metodológicas al realizarlo. Existe también la predominancia en la utilización de metodología cualitativa y una incipiente emergencia de investigación que implica la transformación del fenómeno estudiado.

La caracterización y cuantificación de estos problemas sociales están presentes en las múltiples realidades educativas y el conocimiento que surge de la investigación en las escuelas evidencia los problemas descritos. La investigación que describe, interpreta y cuantifica los fenómenos representa el primer momento que permita pensar en soluciones. Los siguientes pasos apuntarían a la peregrina idea de que la educación puede transformar al mundo.

REFERENCIAS

- CONEVAL [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social] (2019). *La pobreza en la población indígena de México 2008-2018*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf
- Flecha, X. (2020, 27 may.). Escenarios de migración interna de pueblos indígenas en tiempos de pandemia: la coyuntura del COVID-19 en Chiapas, México. *Nexos*. <https://migracion.nexos.com.mx/2020/05/escenarios-de-migracion-interna-de-pueblos-indigenas-en-tiempos-de-pandemia-la-coyuntura-del-covid-19-en-chiapas-mexico/>
- Frankenberg, G. (2011). Teoría crítica. *Revista sobre Enseñanza del Derecho*, (17), 67-84.
- Gaceta UNAM (2021, sep. 27). *La discapacidad en México. Una situación que nos compete a todos*. UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/la-discapacidad-en-mexico-una-situacion-que-nos-compete-a-todos/>
- Gadamer, H. (2002). *Verdad y método II*. Sígueme.
- Hernández, M. (2022, mar. 24). *Entre más clara la piel, mejor te tratan*. <https://www.gaceta.unam.mx/entre-mas-clara-la-piel-mejor-te-tratan/>
- Letra ese (2022). *Muertes violentas de personas LGBTQ+ en México 2021. Informe 2021*. <https://letraese.org.mx/crimenes-de-odio-archivo/>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (s.f.). *Feminicidio*. ONU. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Salinas, B. (2013). *Educación, desigualdad y alternativas de inclusión 2002-2011*. ANUIES/COMIE.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficante de Sueño.
- UAM-Cuajimalpa [Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa] (2019, nov. 4). *México, segundo país con mayor índice de transfeminicidio en América Latina*. <http://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/mexico-segundo-pais-con-mayor-indice-de-transfeminicidio-en-america-latina>
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2005). *La discriminación y el pluralismo cultural en la escuela*. UNESCO.

- UNFPA [Fondo de Población de las Naciones Unidas] (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México*. <https://mexico.unfpa.org/es/publications/folleto-consecuencias-socioeconomicas-del-embarazo-en-adolescentes-en-mexico>
- Weiss, E. (2005). *El campo de la investigación educativa en México a través de los estados de conocimiento*. Conferencia presentada en el VIII Congreso Nacional de Investigación Educativa - CO-MIE, Hermosillo, Sonora.

Cómo citar este artículo:

Hinojosa Luján, R. (2022). El área “Desigualdades educativas en Chihuahua”: las generalidades del estado de conocimiento. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 6, e1712. <https://doi.org/10.33010/recie.v6i0.1712>



Todos los contenidos de *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.
